



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANÍ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 193			FECHA: 31-10-2019	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2018-00032	CIVIL-PERTENENCIA RURAL	ESNEIDER MUNEVAR	CELDA MARÍA TÉLLEZ VDA DE SÁNCHEZ Y OTROS	30-10-2019
2018-00097	CIVIL- DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	JOSÉ APOLINAR VERGARA SILGADO	CARLOS HUGO RODRÍGUEZ ALVAREZ	30-10-2019
2019-00082	CIVIL-EJECUTIVO MÍNIMA CUANTÍA	LUIS HOOVER MONTAÑA GODOY	SILLY SAMARA BETANCUR GALINDO	30-10-2019
2018-00047	FAMILIA – RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS	LUDIVIA RODRÍGUEZ CAPERA	ALBA YANETH RODRIGUEZ CAPERA	30-10-2019
2004-00013	FAMILIA- ALIMENTOS	ADRIANA MILENA VILLANUEVA BORRAY	JOSÉ NELSON HUEPA DUCUARA	30-10-2019

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PUBLICODE LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE VIANI CUNDINAMARCA HOY 31 DE OCTUBRE DE 2019 A LAS 08:00 HORAS



Mery M. Galindo Cortes
MERY M. GALINDO CORTES
SECRETARIA AD- HOC